

ANEXO VII: HOJA DE SEGURIDAD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento UE 830/2015)

Hoja nº: 35C

Rev:

Fecha de edición: 29-10-2020

1 - Identificación de la sustancia y de la empresa

Nombre del producto: LEVATEC

Usos: Alimentación animal

Empresa: LIPIDOS TOLEDO S.A. C/ San Romualdo 12-14, 3º-1. 28037 MADRID (España) Tlf. (34)902 15 77 11
--

Información en caso de urgencia:

msds@lptos.com

2 - Identificación de peligros del preparado.

2.1 Clasificación según Reglamento CE 1272/2008: No clasificado

2.2 Elementos de la etiqueta:

Pictograma: N.A.

Palabra de advertencia: N.A.

Indicaciones de peligro: N.A.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Otros peligros: N.A.

3 - Composición/información del producto

Ingredientes: Harina de algarroba, levadura de cerveza, óxido de magnesio, sulfato de sodio, quelato de cinc de hidrato de glicina, ácido málico, propionato de calcio, *Saccharomyces cerevisiae*, arcilla sepiolítica, aromatizante botánico.

4 - Primeros auxilios.

4.1 Descripción:

Por inhalación: Trasladar al afectado al aire libre. Si se producen dificultades respiratorias, practicar la respiración artificial y/o suministrar oxígeno.

Por contacto con la piel: Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.

Por contacto con los ojos: Aclarar inmediatamente con agua abundante, durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Acudir al oculista.

Por ingestión: Lavar la boca con agua abundante y beber tanta agua como sea posible. NUNCA provocar el vómito.

Ropas: Quitar las ropas contaminadas y no volver a usarlas hasta que estén limpias.

4.2 Principales síntomas y efectos:

Agudos: N.A.

Retardados: N.A.

4.3 Necesidad de atención médica: SIEMPRE QUE LOS SINTOMAS SEAN GRAVES O PERSISTENTES

5 - Medidas de lucha contra incendios

Riesgos de explosión o incendio:

5.1 Medios de extinción adecuados: Polvo químico, espuma, agua pulverizada.

5.2 Peligros específicos derivados del producto: En caso de incendio, puede liberar gases tóxicos (óxidos de carbono).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipos de protección: Equipos de respiración autónoma.

Instrucciones especiales:

6 - Medidas a tomar en caso de vertido accidental.

6.1 Precauciones personales: Mantener al personal no protegido fuera de la zona afectada. Las personas que manipulen el vertido deben de llevar indumentaria de protección.

6.2 Precauciones para el medio ambiente: Evitar que el producto derramado entre en alcantarillas, locales cerrados o vías de agua.

6.3 Métodos de actuación: Señalizar la zona. Recoger el vertido mecánicamente o por aspiración y recogerlo en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Lavar la zona afectada con agua abundante. Evitar la formación de polvo.

7 - Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Recomendaciones: Disponer de medios para eliminar un posible derrame. Prevenir el contacto con piel y ojos. Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Mantener los recipientes bien cerrados.

Ventilación: Sistemas de ventilación que eviten la acumulación de polvo.

Medidas de prevención: Mantener una buena limpieza del lugar de trabajo y una buena higiene personal. Instruir al personal sobre los riesgos del producto. No fumar, beber ni comer durante su manipulación. Asegurarse de que los envases a utilizar son los adecuados y están limpios.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro:

Materiales incompatibles: Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Materiales recomendados:

Condiciones de almacenamiento: Los recipientes abiertos deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.

Información adicional de las condiciones de almacenamiento: Almacenar los envases herméticamente cerrados en un lugar seco y bien ventilado.

7.3 Usos específicos del producto: Pienso complementario.

8 - Controles de exposición / Protección personal

8.1 Parámetros de control:

8.2 Controles de la exposición:

Equipos de protección individual

Medidas de protección e higiene: No comer ni beber durante el trabajo. No Fumar.

Medidas de protección: Equipos de protección individual.

Ojos: Gafas de seguridad o pantalla de protección

Manos: Guantes de goma

Vías respiratorias: Mascarilla de protección con filtro antipolvo.

Piel: Ropa de protección

Otras:

Medidas de ventilación: Las necesarias para evitar la acumulación de polvo.

9 - Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas:

Estado físico: Polvo

9.2 Otros datos:

10 - Estabilidad y reactividad.

10.1 Reactividad: Baja.

10.2 Estabilidad química: Estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Ninguna.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Altas temperaturas y humedad.

10.5 Materiales incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11 - Información toxicológica.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Tipo de tóxico:

11.2 Toxicidad aguda

Contacto con los ojos: N.A.

Contacto con la piel: N.A.

Inhalación: N.A.

Ingestión: N.A.

Otros: N.A.

11.3 Toxicidad crónica

Sensibilización: N.A.

Otros: N.A.

12 - Información ecológica

12.1 Toxicidad:

Efectos ecotóxicos: No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad: N.A.

12.3 Potencial de bioacumulación: N.A.

12.4 Movilidad en el suelo: N.A.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6 Otros efectos adversos: Ninguno

13 - Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1 Métodos para el tratamiento de los residuos:

Producto: Los productos químicos que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos tienen, en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales. Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso para informarse sobre su caso particular.

Envases: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

14 - Información relativa al transporte.

Riesgo: El producto no constituye una sustancia peligrosa en la carretera, medio ferroviario, marítimo y aéreo.

Transportar a temperaturas inferiores a 40°C.

Clasificación ADR/RID:

14.1 Número ONU: No

14.2 Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas: No procede

14.3 Clase de peligro para el transporte: No es un producto peligroso para el transporte

14.4 Grupo de embalaje: No procede

14.5 Peligros para el medio ambiente: No

14.6 Precauciones específicas para los usuarios: No

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No

15 - Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación específica en materia de seguridad, salud y medio ambiente:

Directiva 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas) y modificaciones e integraciones posteriores.

Directiva 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Directiva 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Directiva 2006/8/CE

Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (CE) nº 453/2010

Reglamento nº 1907/2006 (REACH)

Reglamento nº 1272/2008 (CLP) y modificaciones e integraciones posteriores

Reglamento nº 830/2015

Directiva nº 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y modificaciones e integraciones posteriores

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional)

Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento IATA

15.2 Evaluación de la seguridad química:

16 - Información adicional.

Entrenamientos / emergencias: Proporcionar al personal instrucciones sobre los posibles riesgos del producto.

Lípidos Toledo S.A.

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad corresponden a nuestros conocimientos actuales. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía de características y calidad, por lo que, aunque se considera que los datos son correctos, el receptor del producto deberá verificar, antes de su uso y por cualquier método, que el producto cumple la Normativa Legal vigente y los requerimientos técnicos para los que está diseñado.